

## LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LOS JEFES DE SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA NO FORMARÁ RESIDENTES SI NO CAMBIA LA TRONCALIDAD



Madrid 21/07/2010 **El 86 por ciento de los jefes de Servicio y responsables de las Unidades Docentes de Microbiología y Parasitología secundaria la iniciativa de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) por la que, de no excluir el Ministerio de Sanidad a esta especialidad del actual plan de Troncalidad, se negarían a formar residentes.**

Estos especialistas apoyan así la declaración de la SEIMC realizada la semana pasada, en que aseguró que podrían llevarse a cabo medidas contundentes ante la decisión de los representantes del Ministerio de Sanidad de no excluir la especialidad de Microbiología y Parasitología del tronco denominado 'Laboratorio y Diagnóstico Clínico'.

En estos días, el 86 por ciento de los Jefes de Servicio y responsables de las Unidades Docentes de Microbiología y Parasitología de nuestro país ya ha manifestado al Ministerio de Sanidad su decisión de no formar residentes si el borrador del proyecto de troncalidad sigue su curso y se persiste en la negativa. Asimismo, la Junta de la SEIMC ha anunciado que seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles para que la situación se reconduzca y se logre un acuerdo con los representantes de Ministerio de Sanidad y Política Social.

### **Disciplinas que implican otras necesidades**

La reivindicación de la SEIMC se basa en que las peculiaridades de la especialidad de Microbiología y Parasitología, tales como la diversidad de muestras biológicas, las condiciones especiales de bioseguridad por trabajar con microorganismos vivos o la transmisibilidad de los agentes infecciosos y su trascendencia en temas de salud pública, implican necesidades de formación y de trabajo muy diferentes al resto de especialidades como Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos, incluidas en el Tronco de Laboratorio y Diagnóstico Clínico.